

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Jefa Delegacional en Álvaro Obregón
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

4 de noviembre de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Buenos días a todos los medios de comunicación, por supuesto a las diputadas y diputados que se encuentran en esta reunión de trabajo de Presupuesto y Cuenta Pública de esta VII Legislatura.

Agradecer la presencia de quien es el Presidente y coordinador de nuestro grupo parlamentario, a nuestro amigo y líder Leonel Luna Estrada. Bienvenido, coordinador, Presidente de Comisión de Gobierno.

Por supuesto a la Jefa Delegacional de Álvaro Obregón, amiga y compañera, María Antonieta Hidalgo Torres. Bienvenida por estar aquí en esta reunión de trabajo, muy agradecidos que nos visites y que nos plantees tus inquietudes, propuestas y reflexiones en materia presupuestal. Buenos días a los medios de comunicación, diputadas y diputados.

En el marco del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y formato para las mesas de trabajo con los órganos autónomos, órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y los titulares de los órganos político administrativos, todos de la Ciudad de México, y la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2017 que se establece en los documentos marcados como Anexo 1 y 2, aprobados por esta Comisión en su cuarta sesión ordinaria de fecha 12 de octubre de 2016, le damos la bienvenida a la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional de Álvaro Obregón.

Solicito al diputado Quijano, Secretario de esta Comisión, proceda a dar lectura al formato mediante el cual se realizan las mesas de trabajo con los órganos autónomos, órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativos, todos de la Ciudad de México.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo con los órganos autónomos, órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos, todos de la Ciudad de México.

Objetivo: Conocer el avance programático presupuestal, los resultados y las metas alcanzadas en 2016, así como las propuestas de trabajo y necesidades de recursos para su gestión en 2017.

1.- El Presidente de la Comisión dará la bienvenida a la o el titular de los órganos autónomos, órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativos que corresponda, y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión integre una lista con el nombre de un diputado o una diputada por cada fracción parlamentaria que quieran efectuar preguntas o comentarios. El orden de intervenciones será el siguiente: grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido MORENA, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

3.- El Presidente de la Comisión cederá la palabra a la o el titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativos que corresponda, a efecto de que exponga los trabajos, resultados y metas alcanzadas durante el ejercicio de 2016, asimismo incluirá la propuesta de trabajo, necesidades y proyectos programados para el ejercicio fiscal 2017. Para dicha exposición se contará con un tiempo de hasta 20 minutos.

4.- El Secretario de la Comisión dará el uso de la palabra a las y los diputados que sea hayan anotado para intervenir en la ronda de preguntas, uno por cada grupo parlamentario, quienes formularán de forma global los cuestionamientos con un tiempo máximo de hasta 3 minutos cada uno.

5.- Las intervenciones de las y los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto a la materia de la presente mesa de trabajo.

6.- La o el titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos que corresponda responderá un bloque a las preguntas que se le hayan formulado por parte de las y los diputados de todas las fracciones parlamentarias, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

7- El Presidente solicitará al Secretario de la Comisión levante una lista de las y los diputados que hayan formulado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, y les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

8.- Una vez agotada la lista de intervenciones el Presidente de la Comisión solicitará a la servidora o servidor público invitado dé un mensaje final hasta por 5 minutos.

9.- El Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de la o el titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos político administrativos que corresponda, y dará por terminada la mesa de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Le damos el uso de la palabra hasta por 20 minutos a la Jefa Delegacional de Álvaro Obregón.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Antes que nada saludo a las diputadas y a los diputados; así también a los medios de comunicación que vienen haciendo un seguimiento puntual de quienes participamos en

estas reuniones de trabajo, con el objetivo de exponer nuestra propuesta presupuestal y, sobre todo, de definir las áreas prioritarias de gestión y las necesidades que enfrentamos.

Como todas y todos sabemos, el presupuesto no es otra cosa que la versión económica de una estrategia de gobierno y como tal refleja las áreas prioritarias, los compromisos y las líneas de trabajo que se estarán siguiendo. Es por ello que dividimos esta presentación en 3 breves apartados: Primero, presupuesto 2016 y estructura de gasto; segundo, prioridades y retos que refieren el presupuesto de acuerdo con la estrategia de gobierno, y por último incrementos solicitados para 2017.

De manera muy rápida y para establecer el marco de referencia general de esta sesión de trabajo, en el siguiente cuadro se sintetiza la situación presupuestal de la Delegación Álvaro Obregón durante 2016.

El presupuesto aprobado por esta Honorable Asamblea fue de 2 mil 395.4 millones de pesos, pero a la fecha del cierre de cifras para esta comparecencia se tiene un presupuesto modificado de 2 mil 487.6 millones de pesos, esto es una diferencia de 92.2 millones de pesos, que equivalen el 3.8%.

Entre estas modificaciones destacan las siguientes: 24.4 millones por recursos de origen federal, 14.7 millones de PRONAPRED para prevención de la violencia y la delincuencia, 20.1 millones por rendimientos financieros de FORTAMUN y FAIS, 25 millones de una transferencia de la Secretaría de Obras y Servicios para el mantenimiento de vialidades y 1.4 millones para energía eléctrica y 5 millones para el abastecimiento de agua en pipas.

Por otra parte, si observamos el presupuesto por su integración programática observamos lo siguiente. Por las características de los gobiernos delegacionales básicamente participamos en 3 finalidades: gobierno, desarrollo social y desarrollo económico. La que concentra mayores recursos es desarrollo social con el 60.21%, en ella se incluyen las actividades de cuidado del medio ambiente, vivienda y servicios a la comunidad, que son prácticamente todos los servicios públicos a cargo de la delegación. Salud, que son campañas y servicios directos, aunque con un presupuesto muy limitado; deporte, recreación y cultura, educación, protección social.

En segundo lugar están las funciones de gobierno con 39.36%, aquí destacan sobre todo el rubro de gastos administrativos que es prácticamente la operación de la estructura de gobierno con el 33.64%, además de los servicios de seguridad que incluyen seguridad pública y protección civil, y finalmente el capítulo de desarrollo económico que, aunque

viéndolo en conjunto es prácticamente marginal en su orientación, tiene un impacto importante para el impulso de actividades productivas en zonas urbanas y también con orientación al medio ambiente.

¿Cuáles son los temas de la agenda de gobierno en Álvaro Obregón? Nosotros hemos insistido en que Álvaro Obregón es una delegación de contrastes sociales, con una orografía que genera riesgos y dificulta la movilidad, así como la operación de gobierno, con una agenda de mantenimiento permanente a la infraestructura y con retos sociales importantes. Derivado de ello nos planteamos un programa de gobierno en 5 ejes que hemos venido atendiendo de manera puntual y que para fines presupuestarios marcan los ejes del ejercicio. En ellos si me permiten destacamos 15 acciones que concentran el 60.6% de nuestro presupuesto.

En primer lugar están los temas vinculados directamente a los servicios públicos a cargo de la delegación. En materia de servicios urbanos destaco 7 rubros: agua y drenaje, en promedio en la delegación atendemos entre 10 y 12 fugas diarias en las redes de agua, entre 4 y 5 de drenaje y entre 2 y 3 diarias en las redes primarias que nos coordinamos con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Aquí el tema está en la carga de trabajo que representa la demanda y materiales que se requiere, pero también el hecho de que ya muchas zonas requieren de proyectos específicos para la sustitución de sus redes. Nosotros consideramos que más del 30 por ciento de nuestras colonias se encuentran en esta situación.

Frente a ello este año se destinaron recursos importantes a estos propósitos. 222.4 millones de pesos para drenaje, de los cuales 35.4 millones de pesos son para obras por contrato; 2 millones de pesos para compra de materiales y suministros; 6.2 millones de pesos para servicios diversos, pero 178.8 millones de pesos para Capítulo 1000.

93.4 millones de pesos para agua potable, de los cuales 54.3 millones de pesos son para obras por contrato; 5 millones de pesos para maquinaria y equipo; 8.2 millones de pesos para la renta de vehículos para el servicio del abastecimiento del agua, para el mantenimiento del parque vehicular así como para el pago de impuestos del personal asociado a dichas actividades, pero sólo tenemos 1.2 millones de pesos para materiales y suministros, aunque hay 24.7 millones de pesos para el Capítulo 1000.

Por otra parte, casi todo el recurso del FAIS disponible se destinó a estos en siete proyectos que suman 44.6 millones de pesos. Pero el reto es de una proporción mayor a la capacidad económica que tenemos como gobierno delegacional.

En materia de alumbrado público en la Delegación contamos con cerca de 67 mil puntos de luz, de los cuales cerca de 5 mil requieren mantenimiento regular. Se trata de luminarias que se funden, otras en donde se dañan los circuitos y unas más en donde el robo de cable o el daño intencional a la infraestructura interrumpe el servicio.

Para la atención de este rubro se destinaron 345.8 millones de pesos, de los cuales 83 millones de pesos se destinan a obras por contrato; 5.9 millones de pesos para equipo; 16.1 millones de pesos para materiales y 7 millones de pesos para al mantenimiento del parque vehicular de alumbrado público, pero destinamos 170.3 millones de pesos al pago de la energía que se consume en la delegación y 58.1 al Capítulo 1000. Estos dos últimos conceptos absorben el 66 por ciento del presupuesto de esa área.

Tenemos igualmente el tema de mantenimiento a los pavimentos de vías secundarias que particularmente en la temporada de lluvias se ven muy dañados y también por la frecuencia de traslados que se registran en nuestros siete corredores.

Para ello se destinan 219.6 millones de pesos, en estos destacan 84.9 millones de pesos para obra por contrato; 27.3 millones de pesos para materiales y suministros; 4 millones de pesos para servicios diversos y 103.1 millones de pesos para sueldos y salarios, a lo que se suman 24.6 millones de pesos para mantenimiento y construcción de banquetas, de los cuales 21.2 millones de pesos son para obras por contrato y 2.9 para materiales y suministros.

Un quinto aspecto son los servicios de recolección de residuos que incluyen el combate a tiros clandestinos y que tienen una asignación anual de 15.3 millones de pesos.

En sexto lugar están las tareas de poda de árboles y mantenimiento de espacios públicos, parques, jardines y áreas verdes que tienen una asignación anual de 9.9 millones de pesos y también atención de situaciones de riesgo en los que se requiere intervención expedita de nuestras áreas para actuar ante contingencias que se presentan.

Este año las lluvias nos generaron 15 eventos de distintos grados, en los que fue necesario intervenir para salvaguardar a los vecinos y sus viviendas. No obstante, Protección Civil es una de las áreas con menor presupuesto de origen, con 3 millones de pesos de los cuales 2.7 millones de pesos son para la compra de materiales, aunque

durante el año tenemos que ir viendo la forma de canalizar los recursos necesarios para su operación y se derivan al área de obras y desarrollo social.

En segundo los programas y acciones sociales. En materia de programas y acciones sociales la delegación trabaja en 3 sentidos, por un lado en los programas que buscan mejorar la imagen urbana, rescatar espacios públicos y atender el rezago de las unidades habitacionales, el objetivo en estos casos es mejorar directamente los entornos urbanos y la infraestructura social.

Para ello se destinan 129.7 millones de pesos para mejoramiento urbano, de los cuales 77.5 millones de pesos son para obras por contrato, 36 millones de pesos se dan como apoyos directos a familias y sólo 13 millones de pesos se destinan al capítulo 1000, lo que lo hace una de las actividades con menor carga laboral.

Para unidades habitacionales por otra parte se destinan 70 millones de pesos de los cuales se ejercen completamente a través del capítulo 4000, dadas las características legales de los espacios beneficiados y el rescate de espacios públicos que en conjunto suman 80.2 millones de pesos de los cuales 19.8 se destinan a construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva y 61 millones de pesos de infraestructura social.

Por otro lado contamos con un programa de apoyo directo a las familias en desventaja social mediante un esquema de transferencias directas a quienes son jefas o jefes de familia.

Con este programa se destinan 42 millones de pesos en beneficio de 7 mil familias de la delegación que viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad, la mayoría jefaturadas por mujeres.

También en este rubro se suman la operación de los CENDI con 22.9 millones de pesos y los recursos para la atención de adultos mayores por 3.3 millones de pesos, en su mayoría destinados al equipamiento de espacios con 3.2 millones de pesos.

Por otro, con una batería de servicios, jornadas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestras familias, con actividades deportivas, culturales y de salud y de prevención que en su conjunto concentran 88.8 millones de pesos.

En tercero, las acciones orientadas a la gobernabilidad. En esta materia buscamos de manera permanente generar las condiciones para contribuir al orden, a la gestión

adecuada de riesgos y a observar que se cumplan las normas y obligaciones a que están sujetos los individuos, las empresas y las organizaciones.

En este rubro destacan los recursos orientados al pago de servicios de seguridad pública que suman 137 millones de pesos, de los cuales 119.7 se destinan a servicios de policía auxiliar y los 17.7 millones de pesos para prevención del delito y la violencia, aunque también se ubican las tareas y acciones que se realizan en materia de contacto con grupos sociales y monitoreo permanente de asentamientos irregulares, el cuidado de áreas y otras tareas de gobierno que por referir funciones administrativas regulares no requieren partidas presupuestales especiales.

Estas actividades como se mencionó concentran el 60.6 por ciento del presupuesto operativo de la delegación, pero si sumamos los recursos de operación administrativa hablamos del 96.5 por ciento del presupuesto asignado. Sin embargo, es importante destacar que hay otros temas de carácter estructural, que están muy relacionados con la capacidad y margen institucional para conducir políticas de mayor impacto en la calidad de vida de la población.

En este caso hablamos por ejemplo del fortalecimiento a la infraestructura social, deportiva y de servicios, la atención del rezago en el equipamiento de nuestra infraestructura social de los servicios a la comunidad, el fortalecimiento de nuestros equipos, materiales y herramientas, la actualización, seguimiento y avance en la mitigación de los factores de riesgos a que se ve expuesta la comunidad en Álvaro Obregón, las políticas de impulso para la economía y el comercio al interior de nuestro territorio.

Finalmente, hay una serie de temas de mayor alcance que involucran aspectos en donde la delegación requiere necesariamente de esquemas de colaboración y trabajo conjunto con autoridades de otros niveles y órdenes de gobierno.

Están las agendas de seguridad pública, desarrollo urbano y movilidad, que son un claro ejemplo de la necesidad que tenemos los gobiernos locales de participar en políticas y esquemas metropolitanos más eficientes y eficaces.

El mantenimiento a escuelas públicas, que son una demanda permanente en donde frente al rezago y deterioro no tenemos los esquemas de atención adecuados.

Los esquemas y programas de protección manejo de áreas de valor ambiental y de zonas de valor patrimonial que constituyen un capítulo importante de la agenda de

sustentabilidad de nuestras comunidades y la atención de la problemática de los asentamientos irregulares que en Alvaro Obregón conjuntan el tema de la marginación, la exposición a situaciones de riesgos y la falta de alternativas que ofrecer a quienes se encuentran en esta situación.

Este es a grandes rasgos el escenario que enfrentamos como gobierno y los retos ante los que hay que responder desde una orientación de tipo presupuestal.

El incremento solicitado, pensando en el presupuesto de 2017, Consideramos que requerimos un incremento frente al presupuesto modificado de este año de 500 millones de pesos, que corresponden al 20.1 por ciento, con el objetivo de canalizar dichos recursos de la siguiente forma:

270 millones de pesos vía Capítulo 6000, con los cuales se fortalecería la renovación de redes de agua y drenaje, así como las obras de sustitución de carpeta asfáltica y de concreto hidráulico, alumbrado y la continuación de obras pendientes de infraestructura social, así como para el mantenimiento de edificios públicos, escuelas y obras de mitigación de riesgo.

200 millones de pesos vía Capítulo 2000, para abatir el rezago de materiales y suministros, principalmente en las áreas de mantenimiento y de prestación de servicios sociales, protección civil, servicios médicos, principalmente.

30 millones de pesos vía Capítulo 5000, para atender las necesidades de maquinaria y equipo que se tienen.

Conclusiones:

Diputadas y diputados, en Alvaro Obregón tenemos la decisión de atacar la problemática de fondo, es por ello que insisto en que los temas prioritarios de la agenda están marcados en primer lugar por el tema del reforzamiento de las redes de agua, drenajes y vialidades; el tema de la protección civil, en donde solicitamos una vez más el apoyo para acceder a recursos del Fondo Para la Prevención de Desastres; el tema de movilidad, en donde requerimos de un esfuerzo interinstitucional que nos permita mejorar las condiciones de tránsito y movilidad de diversas zonas de la delegación; el mantenimiento a escuelas, en donde los recursos delegacionales no son suficientes; el tema de la protección, cuidado y mantenimiento de las zonas patrimoniales.

Por lo que les solicito a los diputados nos ayuden a destinar el recurso y generar el mandato para que se integren estos programas con los recursos y procedimientos necesarios.

Esto sería todo por mi parte, diputado Presidente.

Quedo atenta para las preguntas, dudas y opiniones.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Jefa Delegacional. En uso de la palabra hasta por 3 minutos la diputada Abril, de Encuentro Social.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Jefa Delegacional de Alvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Torres, bienvenida.

A nombre del Partido Encuentro Social me permito formularle de manera breve las siguientes preguntas:

La delegación Álvaro Obregón se caracteriza por sus barrancas y áreas de valor ambiental que son de gran importancia para la ciudad. En tal sentido las acciones que se realicen a este respecto tienen un impacto a nivel de la ciudad. Asimismo hay que recordar que en la materia ambiental confluyen las autoridades de los tres niveles de gobierno.

A este respecto le pido nos informe qué acciones realiza el gobierno a su cargo para la ciudad en medio ambiente. ¿Cuál es el presupuesto destinado para tales acciones y qué resultados se han alcanzado?

Muchas gracias por su atención y por sus respuestas. Sabe que cuenta con Encuentro Social para ir de la mano.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- En el uso de la palabra el diputado Corchado, del PANAL. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias, diputado Presidente. Saludo a la delegada María Antonieta Hidalgo.

Mi pregunta sería en dos partes, la primera tendría que ver, usando la palabra que usted decía, la parte de retos, ¿qué retos se encuentra y qué margen de operación tiene, y

necesidad de recursos obviamente para temas tan importantes para los ciudadanos como es cuando sale de la casa y es el alumbrado público, la banqueta, el pavimento, las jardineras, qué retos tiene en este momento la delegación y qué elementos necesita para poder hacer frente a esto que, como mencionaba, es lo que los vecinos encuentran en cuanto abren y ponen un pie fuera de su casa? Esa sería una pregunta.

Otra pregunta tendría que ver con: ¿Cómo va la evolución del ejercicio presupuestal sobre todo en el Capítulo 4000, donde vemos un avance de sólo el 16%? Me gustaría saber un poco más cómo tiene usted proyectado el poder llegar a ejercer la totalidad de este recurso en beneficio de la gente a su cargo.

Muchas gracias. Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Corchado. Agradecer la visita del diputado Adrián Rubalcava. Bienvenido a esta reunión de trabajo.

La diputada Ana, del Partido MORENA. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA.- Ciudadana Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Torres, buenos días. Sea usted bienvenida a esta reunión de trabajo.

Hemos revisado con atención el informe del comportamiento presupuestal 2016 y de los requerimientos que ha tenido a bien proporcionarle a este órgano legislativo.

Tenemos algunas observaciones y preguntas. Respecto al año actual nos informa que a la fecha tienen un presupuesto aprobado y modificado por 2 mil 487 millones. En su informe nos indica que la delegación Álvaro Obregón recibió recursos de origen federal por 92.2 millones de pesos. Le pregunto:

De estas adiciones la delegación recibió 14.7 millones de pesos para el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED). ¿Nos puede informar en qué acciones y programas se destinó este recurso y los resultados que se han obtenido?

En el ejercicio fiscal 2016 fueron autorizadas asignaciones líquidas para Álvaro Obregón del orden de 263 millones de pesos, mismos que ya se encuentran comprometidos al 15 de octubre del año en curso. De estas asignaciones adicionales en el Capítulo 6000 tienen comprometidos 178 millones de pesos. ¿Nos puede detallar cómo y en qué se aplicarán estos recursos?

Delegada, en su avance presupuestal en el apartado monto ejercido de cada programa social delegacional, en particular en el Programa de Inversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales Convive, tiene un presupuesto modificado de 70 millones. ¿Nos puede informar por qué hasta el 15 de octubre sólo se han ejercido 2 millones de pesos, lo que representa únicamente el 3.1% de avance?

En su informe nos enumera las acciones que ha implementado la delegación con respecto al tema de austeridad, delineando dos grandes acciones: consumo de energía eléctrica y consumo de agua potable. ¿Nos puede informar en términos económicos a cuánto accedió el ahorro derivado de estas medidas y si para el ejercicio fiscal 2017 tiene contemplado implementar otras acciones para fortalecer la cultura del ahorro?

En el informe de resultados de la Cuenta Pública 2014 que le presentó el Auditor Superior de la Ciudad de México a la Asamblea en julio pasado la Delegación Álvaro Obregón tenía pendiente de atender 26 recomendaciones del año 2013. ¿Cuál es el estatus que guarda estas recomendaciones a la fecha?

Gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación el diputado Adrián Rubalcava. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Gracias, diputado Presidente.

Bienvenida, jefa delegacional.

Escuchaba la pregunta de la diputada anterior, me llama la atención que esté tan preocupada por el ejercicio presupuestal de Álvaro Obregón y de sus compromisos. Nada más hago un paréntesis, porque pues sus jefes delegacionales no han ejercido absolutamente nada, por lo menos en Azcapotzalco, pero bueno ya veremos ahorita en la siguiente comparecencia. Qué bueno que ahora esté tan preocupada por Álvaro Obregón, pero bueno, en fin.

Uno de los temas que más se discuten durante los procesos de análisis y revisión y aprobación del presupuesto son los programas sociales, esto por la preocupación que hay de la eficiencia y suficiencia de las acciones que ejecutan y el impacto efectivo que tienen las comunidades a las que van dirigidas. ¿Ustedes qué valoración tienen de los programas que están ejecutando y qué efectos han podido identificar entre los beneficiarios?

Y otra pregunta que tenía intención de hacerle es, ¿ustedes cómo valoran el impacto de los programas y acciones a su cargo, qué efectos han generado en la comunidad y qué áreas de oportunidad han identificado?

Estas serían las dos preguntas que yo quisiera hacerle, y aprovechando los minutos que me quedan, decirles que yo siendo diputado por el distrito que se comparte con Álvaro Obregón, me quedo claro que se ha estado haciendo un gran esfuerzo para el ejercicio presupuestal, quiero señalar que se ha mostrado una gran capacidad de comprometer el presupuesto, desgraciadamente hay diputados que desconocen los tiempos en los que bajan el presupuesto y a eso a veces impide el ejercicio total del presupuesto en tiempo y forma. Sin embargo el tema para poder demostrar que hay un compromiso real con la ciudadanía, no es cuánto se ha gastado a la fecha, sino cuánto ha podido comprometer en un mes que es el tiempo que ha tenido y eso quizá la sirva de respuesta a una diputada que no conoce los tiempos presupuestales, el tiempo que ha tenido, que ha sido muy breve y la capacidad que ha tenido usted para comprometer y que estoy convencido que lo va a ejercer al 100% y sin duda estoy en esta comparecencia en el ánimo de ver cómo a Álvaro Obregón, distrito que además me corresponde, se le puede otorgar mayor presupuesto y respaldarla a usted ante esta Comisión a la cual estoy de invitado.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación el diputado Ernesto, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Muy buenos días. Gracias por la palabra, Presidente.

Muy buenos días, delegada, un placer que nos acompañe en esta su casa, el recinto legislativo.

Voy a ser muy breve en mis preguntas y también me gustaría aprovechar el espacio para reconocer la labor que se ha hecho en la parte del distrito que yo represento, que es el Distrito XXIII de Álvaro Obregón, en donde se ha fortalecido la infraestructura en Olivar del Conde, el tema de la nueva distribución de la red hídrica de la propia comunidad, el esfuerzo que se está haciendo en Plateros para poder fortalecer los servicios básicos para que la comunidad, en este caso la ciudadanía, tenga acceso fácil a estos y reconocerlo públicamente porque se tiene que decir lo que bien se hace y lo que no se

hace bien también se tiene que hacer. En este año de ejercicio quiero felicitarla por esto en particular.

En este mismo tenor en la Asamblea Legislativa consideramos que fue un logro que la Ciudad de México accediera finalmente a los fondos y recursos federales como los integrados en el Fondo de Aportaciones la Infraestructura Social, que incluyen recursos para los Estados, Municipios y Delegaciones, sin embargo hemos visto con preocupación que tanto la orientación de este fondo como los criterios para su aplicación hacen complicada la operación en la Ciudad de México.

Yo le preguntaría concretamente, ¿cuál es la valoración sobre la ejecución e impacto de este Fondo y en dado qué modificaciones propondría fragilizar su aplicación?

Delegada, es todo y que tenga muy buen día.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra diputado.

EL C. DIPUTADO IVAN TEXTA SOLIS.- Muchas gracias amigo diputado Presidente de la Comisión, muchas gracias por el espacio.

Bienvenida delegada María Antonieta, un gusto tenerla aquí. Un tema que nos preocupa en la Asamblea Legislativa es el del asegurarnos de que independientemente del contexto económico presupuestal que enfrenta el país no se vea afectada la operación del aparato de gobierno y ni se interrumpan los programas sociales, en especial cuando se trata de gobiernos de primer contacto como son las delegaciones.

En este sentido le quisiera preguntar cuáles son las acciones prioritarias para el ejercicio fiscal 2017 tanto en materia de servicios como en programas y acciones sociales y de qué manera están pensando blindarlas como delegación.

También quisiera aprovechar este espacio para felicitarla por la inauguración del Parque *La Bombilla*, uno de los más modernos y bellos con los que cuenta esta ciudad, que es un orgullo que esté dentro de la Delegación y se haya hecho esta inauguración, felicitarla por su trabajo del compromiso que existe de esta Delegación con la ciudad.

Eso sería cuanto, diputado Presidente. Estamos a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Iván Texta. Vamos a dar el uso de la palabra, hasta por diez minutos, a la jefa delegacional María Antonieta Hidalgo Torres.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias. Muchas gracias señores diputados.

Diputada Abril, para contestar el tema de nuestras barrancas y nuestras áreas, te quisiera comentar que en efecto el tema del medio ambiente, los recursos naturales y las áreas de valor ambiental son muy importantes para nosotros y quisiera también decir que el 24.4 por ciento de nuestro suelo es suelo de conservación y suma casi 2 mil hectáreas.

Ahora, como las áreas de valor ambiental están a cargo de la Dirección General de Bosques Urbanos de la Secretaría de Medio Ambiente y las presas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, nosotros venimos haciendo un trabajo de mucha coordinación para el rescate, conservación y recuperación, destacando las siguientes acciones: mantenimiento de áreas verdes urbanas, limpieza de áreas verdes colindantes con las barrancas, vigilancia de áreas verdes en suelo urbano y de conservación, programas de reforestación son sujetos forestales y plantas ornamentales.

En términos de presupuesto, todas las actividades de impacto medioambiental suman cerca de 10 millones de pesos, con ellos venido trabajando en la creación de viveros e invernaderos donde se trabaja con especies endémicas como son la echeverias, así como la instalación de muros verdes. Con estas acciones hemos logrado el rescate de 73 áreas verdes en lo que va del año y la construcción de 37 muros verdes.

También sabemos que el reto es mayor y lo que tenemos, lo que sigue es construir una cultura de cuidado del medio ambiente a lo largo de nuestros 100 kilómetros de barrancas que tenemos habitadas. De nada sirve que hagamos programas de limpieza permanentes de barrancas y limitemos, si la gente sigue viendo como una alternativa para el depósito de residuos e incluso de cascajo.

También creo que es importante señalar que venimos trabajando con talleres comunitarios y en escuelas con niñas, niños y jefas de familias como sujetos que nos ayuden a permear nuevos valores y también estamos conscientes que este es un trabajo a largo plazo y que requiere de un mayor esfuerzo de autoridades y de organizaciones.

Diputado Corchado, entre las demandas como bien comentábamos que tenemos los gobiernos delegacionales, la principal es efectivamente el servicio público, el alumbrado, fugas, bacheos y podas son a lo que nos enfrentamos. Son temas que representan servicios sensibles y estamos conscientes de ello.

Las redes de agua y drenaje están vinculadas a cuestiones de salubridad, las vialidades y alumbrado incluso a temas de seguridad.

Nuestros mayores retos radican por un lado en la orografía que tiene la delegación y las complicaciones que esto nos genera para la prestación de los servicios e incluso para la durabilidad de la infraestructura y del equipo urbano. Recordemos que estamos asentados en 7 barrancas y que en general nuestro territorio tiene un declive muy importante hacia el anillo periférico.

Por otro lado está el tema de que muchas zonas ya empezamos a ver el agotamiento de la vida útil de las instalaciones y otras donde se requiere de mayor capacidad dado el crecimiento que se ha visto.

Es por ello que los recursos adicionales que estamos solicitando en su mayor parte están orientados a este concepto, sobre todo sabiendo que es parte de la renovación y rehabilitación de la infraestructura donde se requiere el reforzamiento.

Por otro lado en el capítulo 4000 nuestro programa de imagen urbana cuenta con 60 millones de pesos, CONVIVE 40 millones de pesos, Jefas de Familia 42 millones de pesos y tenemos 9 millones de pesos más para eventos culturales.

Tenemos también en el participativo 9 millones de pesos en el cual hemos recuperado espacio, comprado cámaras, alarmas vecinales y se tiene programado el ciento por ciento del gasto.

Para la diputada Ángeles, como informamos, tenemos ejercido el 53.3 por ciento de nuestro gasto, tenemos ya programado el ciento por ciento de nuestro gasto asignado, el gasto social está calendarizado al ciento por ciento.

Por otro lado también sí quisiera comentar algo que ya dijo el diputado Rubalcava, los tiempos de pronto es algo que en todos los gobiernos nos van afectando, pero ya los tenemos comprometidos.

Las observaciones de la Contraloría en cuanto a auditorías están todas en su totalidad atendidas.

En el tema del programa de prevención del delito, PRONAPRED, es importante destacar que a las delegaciones nos deberían de dar más margen para la aplicación del recurso, ya que solamente se autorizó para ciertas acciones que consideramos no son las que requerimos.

Diputado Adrián, creo que todos los actores de gobierno compartimos la misma preocupación que es la eficacia de los programas sociales, que se atiendan las necesidades básicas y que lleguen a quienes están destinados y sobre todo que en efecto contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en condiciones vulnerables.

Nosotros hemos impulsado dos programas de carácter comunitario, que son el mejoramiento de la imagen urbana y el rescate de las unidades habitacionales, justo porque mejoran la calidad de vida y los entornos urbanos, tanto de las colonias con mayores niveles de marginación como de las unidades habitacionales con mayores rezagos en su mantenimiento.

Esto en conjunto con el alumbrado público, el rescate de espacios nos ha permitido mejorar los entornos urbanos y construir senderos seguros y mejorar la calidad de vida de muchas familias.

Por otra parte, el programa de apoyo a familias en desventaja social nos ha permitido estar en contacto con 7 mil de las familias con mayores rezagos de la delegación. Con este programa se les otorga un recurso para apoyarles en momentos clave y que les permite afrontar compromisos determinados. En su mayoría las beneficiarias son mujeres, jefas de familia, que además de este apoyo nosotros buscamos integrarlas en procesos que las fortalezcan tanto laboralmente, que ejerzan sus derechos, que tengan derecho a la salud y que fortalezcan todas sus capacidades.

En las evaluaciones que hemos podido documentar el impacto que tienen en la comunidad, el hecho de que se cuiden las fachadas, las luminarias, los espacios recuperados, es uno de los mejores indicadores, porque esto lo hace la propia comunidad, la misma comunidad es quien ahora nos pide el mantenimiento en estos espacios. Lo que estamos intentando con ellos es que se integren y al mismo tiempo ellos cuando se apropian de su entorno a nosotros nos vienen y nos solicitan el cuidado y la permanencia.

Diputado Ernesto, antes de contestar sus dos preguntas, quisiera agradecerle el punto que subió en la Asamblea con el tema de la seguridad. Realmente sí valoramos porque efectivamente son temas que si bien es cierto la seguridad no es un tema de la delegación, estoy muy agradecida con usted por haber apoyado en ese aspecto varias de nuestras colonias.

La delegación participa de manera directa con el FAIS desde el 2014. Este es el tercer año de ejercicio en el que intervenimos con 52.1 millones de pesos. En los años anteriores el recurso se orientó al mejoramiento de vivienda mediante la construcción de cuartos dormitorios adicionales, así como la construcción de cuartos de baño para familias que tenían esta carencia.

Lo que resaltaría es que en nuestra experiencia es que no obstante de que se trata de acciones que mejoran de forma directa la calidad de vida de los ciudadanos, es muy compleja la aplicación y es complicada, con un costo administrativo muy alto.

Para la aprobación se tiene que preparar un padrón de 1000 beneficiarios, luego la integración y seguimiento de las 1000 acciones, y consecuentemente la integración de 1000 expedientes, y al momento de la revisión y las auditorías, todas las complicaciones se repetían.

Retomando estas experiencias, yo señalaría que son recursos sin duda importantes, muy valiosos para su orientación social, pero que están mucho más sujetos a controles que restringen su uso que a factores que facilitan su direccionamiento hacia las poblaciones que realmente lo necesitan.

Creo que el reto está en encontrar una ruta más ágil para construir la propuesta, que se califique como viable y que se opere.

Como comentaba en la exposición, nuestras prioridades, y sigo reiterando, son los servicios públicos, entre los que destaco nuevamente el mantenimiento a redes de agua y drenaje, el alumbrado público, el mantenimiento a vialidades y banquetas, la recolección de residuos sólidos, el mantenimiento de áreas verdes y los temas de medio ambiente.

Estas actividades en conjunto concentran un presupuesto en 2016 de 936 millones de pesos, considerando ya todos los capítulos de gasto, lo que representa el 37.6% de los recursos asignados durante el año.

En segundo lugar nosotros tenemos marcados los programas sociales, el Programa de Imagen Urbana, el Convive, que es el rescate y mantenimiento de las unidades habitacionales, apoyos a familias en desventaja social y la operación de nuestras jornadas de salud, programas sociales, culturales y deportivos. Esto en conjunto suma 286.6 millones de pesos, que representa el 11.5% de nuestro presupuesto. Ambos rubros concentran casi el 50% de nuestro gasto programado.

En tal sentido, sí me gustaría comentar que de acuerdo a una gran evaluación y diagnóstico de valoración que se ha realizado tenemos estos rubros como prioridades para nuestro ejercicio.

Quisiera aprovechar también el espacio para solicitar a los diputados federales que no haya afectaciones en los recursos asignados a las delegaciones.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefa Delegacional. Para la réplica, el diputado Corchado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Señora delegada, le agradezco enormemente la respuesta y sobre todo saber que ya se encuentra todo comprometido y que va a ser aplicado, creo que eso es realmente lo que le interesa a esta Comisión y sobre todo a los ciudadanos, el saber que los recursos van a ser aplicados. Sólo me restaría agradecer su respuesta.

Sabemos que trae varios programas que tienen que ver con apoyo a empresas para que la gente consiga un trabajo en la delegación, sería importante que siguiera invirtiendo recursos en ese tema, así como es importante el tema de las banquetas, el conseguir que la gente tenga un empleo y si lo tiene cerca de su domicilio seguramente será muy ampliamente reconocido.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Corchado. El diputado Raymundo.

EL C. DIPUTADO RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE.- Buenos días, Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres. Bienvenida.

Yo creo que se equivocan si algunos piensan que MORENA quiere que le vaya mal a las delegaciones. Al contrario, nosotros queremos que les vaya bien a todos los delegados, nosotros no tenemos enemigos, porque el hecho de que les vaya bien le va bien a la ciudadanía y es lo que busca MORENA, que le vaya bien a la ciudadanía.

Yo quiero decirle que es mejor decir la verdad a venir a aplaudir nada más. Nosotros venimos con mucha responsabilidad a decirle, porque eso ayuda a abrir un poquito más los ojos de lo que está pasando en esta ciudad.

Sí sabemos, aunque no hemos sido delegados, pero sí sabemos cómo está la situación.

Yo quiero decirle que a nuestros jefes delegacionales, a los cinco, ellos que respondan, y si deben algo ellos que lo vean, nosotros no tenemos por qué venir aquí a taparlos, ellos van a tener su oportunidad, como todos los diputados van a tener la oportunidad de hacerles las preguntas que les tengan que hacer. Nosotros somos diputados no tan sólo de una delegación, nos escogieron para ser diputados de todo el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Yo con mucho respeto le digo sabemos la problemática que a cuentagotas le están bajando el presupuesto a todas las delegaciones, más a las delegaciones de MORENA, déjenme decirlo, eh, eso sí.

Ahora yo le preguntaría de manera muy especial si usted ve algún riesgo para ejercer los recursos que le fueron asignados en el tiempo que le queda en este año de ejercicio.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación el diputado Luis Gerardo Quijano.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Más que una pregunta es un comentario en esta réplica.

Simplemente valorar, al inicio de su primera intervención marcó 5 ejes prioritarios o 5 prioridades en la delegación que coinciden, ahí es donde compartimos con Cuajimalpa y Magdalena Contreras una geografía muy parecida, tenemos suelo de conservación, tenemos pueblos originarios, tenemos barrancas, tenemos una cierta complejidad con la inclinación de las calles, que hace más caro pavimentar una calle en Álvaro Obregón, en Cuajimalpa, en Magdalena que en la Benito Juárez o que en Cuauhtémoc, por la simple inclinación del terreno.

Destacar estos 5 puntos, el primero y decir que ahí vamos a tener una tarea los diputados de la Comisión de Presupuesto y en General toda la Asamblea para destinar más recursos a la red secundaria de agua y al drenaje, creo que es una prioridad, creo que no está siendo atendido por el Sistema de Aguas, ellos han marcado otras prioridades, pero creo que la red secundaria es donde se pierde más del 30% del líquido en fugas.

Segundo, la protección civil también para nuestras delegaciones es primordial. Tercero y sobre todo en la zona sur poniente que no tenemos estos grandes sistemas de transporte, en el caso de Álvaro Obregón en una parte sí, pero en la mayoría no, como el metro, es la

movilidad que usted marcó, y coincidir que también debe ser una prioridad para esta Comisión y esta Asamblea Legislativa.

El cuarto eje que coincidimos ahí el delegado Fernando ha destinado este año más de 40 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas, las escuelas realmente se encuentra en su mayoría abandonadas, también está el programa que inició este año del gobierno federal de escuelas al 100, pero que son programas que no son suficientes y que las delegaciones le tienen que entrar a este mantenimiento pero dejan de atender servicios públicos por darle mantenimiento a las escuelas, que es una prioridad, es donde viven los hijos de todos los habitantes de la demarcación.

También coincidir en este quinto punto y valorar estas prioridades que usted marca que es el mantenimiento de zonas de patrimonio tanto culturales como de medio ambiente, donde el presupuesto que uno le invierte al bosque no se ve reflejado probablemente en la pavimentación de una calle, en la instalación de una luminaria, en la reparación de una fuga de agua, no se ve, pero sí es presupuesto que requerimos estas delegaciones del surponiente para mantener nuestros bosques, para tener esa recuperación de agua, esa producción de oxígeno que requiere y que da sustentabilidad a toda la ciudad.

Decirle que si estas son las prioridades de la delegación, cuente con nuestro apoyo para que tengamos más presupuesto en Álvaro Obregón y en todas las delegaciones sin importar el partido.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Quijano. A continuación el diputado Ernesto Sánchez.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RORÍGUEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Compañeros, yo quiero decir que como legislador no solo vengo a aplaudir, no es mi función aplaudir, no soy un mono de circo. Mi función es verificar exactamente cómo funciona una administración y como legislador es lo que hago y dentro de lo que me consta del distrito 23 local y entrando a materia, la parte sur de la delegación sin duda estamos fortaleciendo el tema de infraestructura para poder tener una mejor movilidad y creo que como legisladores nuestra función es crear el presupuesto adecuado no solamente en papel, sino también en un ámbito de seguimiento personal, hablo de manera de campo, de manera como es nuestro trabajo como legisladores y sí mi compromiso y a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, es fortalecer el presupuesto para no solamente la zona bajo de Álvaro Obregón, sino para toda la zona

de la delegación, el problema minúsculo y siempre lo he dicho no solamente es una acción, sino es la colaboración de todas las acciones, es un círculo vicioso, en donde si hay desempleo hay inseguridad, en donde hay inseguridad por ende hay falta de oportunidades para que los jóvenes puedan acceder a escuelas y a una mejor educación. Esto es un círculo vicioso y como legisladores no de un partido, sino de la ciudadanía y no defendiendo a ningún partido, es mi compromiso con la ciudadanía de Álvaro Obregón y con la propia administración para poder caminar de la mano, entiendo que en todas las administraciones hay cosas positivas, también entiendo que el retraso a lo que iba mi pregunta que usted amablemente atendió y puntualmente lo hizo, el retraso presupuestal para las delegaciones es terrible y eso es algo que nosotros tenemos que ir cambiando poco a poco como legisladores, y la primera muestra es preguntarlo y la segunda muestra será aplicando los recursos públicos para el bien de la Delegación Álvaro Obregón.

Que tengan muy buen día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Ernesto. A continuación la diputada Elizabeth Mateos. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.- Buenas tardes a todos. bienvenida señora jefa delegacional.

Primero que nada felicitarla porque yo sí leí de manera minuciosa la información que usted nos hizo llegar en tiempo y forma y revisando el analítico pues se aprecia claramente que hay un compromiso de ejercicio del ciento por ciento de los recursos que le fueron asignados, lo cual habla de una buena administración de los recursos y además sobre todo que usted se ha centrado en el tema de los servicios públicos y que ha visto como le han cambiado la imagen urbana a la Delegación que es algo de lo que principalmente siempre reclaman los vecinos y las vecinas.

Por otro lado, también felicitarla porque he estado revisando las quejas que han llegado a la Comisión de Derechos Humanos y de la COPRED de algunas delegaciones y no hay quejas en relación al trabajo que ustedes están realizando en la Delegación Alvaro Obregón, comparado con Delegaciones como Cuauhtémoc donde es sistemática la violación a los derechos humanos, nos encontramos que en su delegación se está trabajando con sensibilidad y justamente ahí viene también la pregunta.

Si nos pudiera abarcar un poquito más en los programas que realizan ustedes de manera específica dirigidos a los grupos vulnerables. Esa sería una pregunta.

La siguiente, otro de los temas más sentidos de la población es el tema de la seguridad pública y había un fondo muy importante federal que es el SUBSEMUN que llegaba para acciones de prevención del delito propiamente, ahora se convierte en FORTASEC y ya no baja este recurso a las delegaciones. ¿Qué tanto ha afectado que no se tenga este recurso y si usted piensa que deberían de nuevamente cambiar la reglas y mandar recursos a las delegaciones?

La siguiente pregunta es en relación a los fondos federales que provienen de la Secretaría de Hacienda, nos hemos encontrado con algunas quejas y preocupaciones de los jefes delegacionales en relación a que muchos de estos fondos o la mayoría de estos fondos aún no bajan a sus demarcaciones a pesar de que ustedes entregaron en tiempo y forma sus proyectos. ¿Qué opina usted de esta situación y si es así también en el caso de la Delegación Alvaro Obregón para ver si los diputados de esta Asamblea Legislativa podemos hacer un llamado a la Secretaría de Hacienda a través de nuestro Presidente de Presupuesto, el diputado Mauricio Toledo, porque es preocupante que se vayan a quedar sin el ejercicio de esos recursos tan importantes?

Finalizando, me parece razonable la solicitud que está usted realizando del incremento pues porque hemos visto el aumento a la luz y a otros servicios públicos o insumos que usted requiere y pues me parece razonable la petición.

Gracias y enhorabuena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. A continuación la jefa delegacional de Alvaro Obregón, hasta por diez minutos.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias. En respuesta a la pregunta de los recursos, vuelvo a reiterar que nosotros ya tenemos comprometidos nuestros recursos, estamos confiados en que vamos a cerrar al ciento por ciento.

Por otro lado, diputada Elizabeth Mateos, en cuanto a grupos vulnerables hablamos, bueno en este año hemos logrado inaugurar cinco casas de adulto mayor, todas ellas evidentemente con actividades para este grupo que de pronto es olvidado.

Estamos a punto también de inaugurar Centros y Artes de Oficios donde vamos a trabajar con todos los sectores de la sociedad.

En el caso de FORTASEG, representaba el 20 por ciento de los recursos de prevención, con ellos trabajamos en escuelas públicas y en sendero seguro, por eso es que es de ahí la importancia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias jefa delegacional. Antes de concluir si me permiten las diputadas y diputados de esta Comisión e invitados que nos acompañan el día de hoy, agradecerle a la jefa delegacional su visita, decirle que la Presidencia de esta Comisión ve bien la propuesta presupuestal que nos ha planteado, también por supuesto vemos un ejercicio serio, responsable, eficiente en el gasto y también vemos que resultados, porque ante los resultados que ha presentado ante esta Comisión, pues las jefaturas delegacionales que trabajan, que benefician a la gente y a la comunidad pues tenemos que premiarlas. Entonces le damos el uso de la palabra, es que me lo pidió.

Adelante.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Es que también quería comentar de algunas acciones que tenemos para el cierre 2016.

El rescate del camellón de barranca del Muerto, el rescate del Mercado del Olivar del Conde, clínicas de odontogeriatría en Santa Fe y Plateros, la construcción del Centro de Atención a la Discapacidad, la Construcción de la Clínica de Geriatría, una clínica veterinaria y el inicio de obras de mejoramiento vial en avenida Toluca y avenida Desierto de los Leones y la Avenida Vasco de Quiroga.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, delegada. Pues ya agradecerle a la Jefa Delegacional su visita, cuente con el apoyo, cuente que vamos a trabajar en tiempo y forma y de verdad valoramos mucho y además la continuidad, porque sabemos que en Álvaro Obregón no es tan sólo usted, sino todo un equipo de trabajo y reconocérselo y además también porque el ex Jefe Delegacional Leonel Luna pues hizo también un buen trabajo y ahorita con usted continuando el trabajo pues bienvenida y enhorabuena.

